



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 FEB 2020

VISTO el Expte.n° 984-019, por el cual la Señora Secretaria de Asuntos Estudiantiles solicita se contraten los servicios de la Enf. Carolina Soledad CANO, DNI.n° 32.775.273, para desempeñar funciones inherentes a su profesión en Acción Social para Estudiantes (ASPE), en reemplazo del Señor Sebastián Federico CHASAMPI (fs.7); y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1/6 obra copia simple del Curriculum Vitae, Título.habilitante de Enfermera y Carnet del Ministerio de Salud Pública de la Enf. Carolina Soledad CANO;

Que el Señor CHASAMPI dejo de prestar servicios en Acción Social para Estudiantes (ASPE) desde el 01 de junio de 2019, fecha a partir de la cual operó su baja, conforme Carta Documento N°44689817 que en copia simple obra a fs.9/10;

Que a fs.13 la Dirección General de Presupuesto informa que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Que ha tomado sendas intervenciones la Dirección General de Personal fs.8 y 9/11, respectivamente;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Contratar los servicios de la Enf. Carolina Soledad CANO, DNI.n° 32.775.273, para desempeñar tareas de enfermería en el área de Acción Social para Estudiantes (ASPE) dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a partir del 01 de febrero de 2020 y por el término de un (1) año, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el acuerdo correspondiente.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto de Acción Social para Estudiantes (ASPE).-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes, Administración y Presupuesto y pase a Acción Social para Estudiantes (ASPE) para su toma de razón y demás efectos; cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 0100 2020

jvi

C.P.N. CESAR D. BRAVO  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE  
ÁREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.